

## BOLETIN N°13/2014

### ➤ SEMANA DE SOLIDARIDAD Y LUCHA

TAMBIÉN, CONFLICTOS EN SALTA, CATAMARCA, CHACO, SAN PEDRO (BS AS), LA PAMPA Y SANTA CRUZ

### **PARO DE 72 HORAS DESDE ESTE MIÉRCOLES EN MENDOZA ► 30 MIL MÉDICOS, PROFESIONALES Y TRABAJADORES DE LA SALUD DE LA ARGENTINA (FESPROSA) DENUNCIAN NACIONAL E INTERNACIONALMENTE AL GOBIERNO MENDOCINO Y NACIONAL POR PERSECUCIÓN SINDICAL EN ESA PROVINCIA**

La Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina (FESPROSA), que representa a 30 mil médicos y profesionales del sector de todo el país, realizará un acto nacional de protesta este miércoles 23 de abril en Mendoza capital, con presencia del presidente del gremio Jorge Yabkowski, en el inicio de un paro provincial de 72 horas, tres días denominados "Jornada Nacional por la Libertad Sindical", en las que los trabajadores de la salud de todo el país manifestarán su apoyo a los colegas cuyanos, "porque el gobierno nacional y provincial quieren quitar la personería gremial a la Asociación Mendocina de Profesionales de la Salud (AMPROS)".

Al mismo tiempo, la FESPROSA denunció la situación a la Internacional de Servicios Públicos (ISP), que reúne a más de 20 millones de trabajadores y trabajadoras, representados por 650 sindicatos en 148 países y territorios: "El próximo miércoles 23 de abril la FESPROSA, sindicato base nacional de ISP en Argentina, ha convocado a una Jornada Nacional por la Libertad Sindical, en defensa de los derechos de su regional Mendoza, AMPROS, Asociación Mendocina de Profesionales de la Salud. Su secretaria general, Isabel del Pópolo, ha representado a nuestra federación en el Congreso de Durban y en el reciente SUBRAC de Santiago. Como consecuencia de las medidas de fuerza en defensa del salario, hace pocos días el gobierno de Mendoza inició actuaciones para aplicar multas millonarias a AMPROS, del orden del millón de dólares, muy por encima de su patrimonio. Además, ha pedido al gobierno nacional el quite de la personería gremial, hecho de que de ocurrir, sería un precedente nefasto".

Al respecto, el presidente de la FESPROSA, Yabkowski, declaró: "El inicio de las actuaciones para sancionar con multas y solicitar el quite de personería al Ministerio de Trabajo de la nación, configuran un ataque a la libertad sindical, libertad amparada por la Constitución Nacional argentina y los convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de derechos humanos. Exigimos al gobierno nacional de Cristina Fernández de Kirchner y al gobierno provincial de Francisco Pérez, el cese de esta persecución y el inicio de negociaciones de buena fe tendientes a superar el conflicto actual sobre la base del respeto a los derechos de los trabajadores de la salud a un salario y condiciones de trabajo dignos".

### **CONFLICTOS EN OTRAS PROVINCIAS Y MUNICIPIOS**

## **- SALTA ► APSaDeS ► Paro viernes 25/04 y acampe**

La Asociación de Profesionales de la Salud de Salta (APSaDeS-FESPROSA) realizará un paro con movilización este viernes 25 de abril, en rechazo del anuncio de 5 por ciento de aumento (Decreto N° 1.047) por parte del gobierno provincial de Juan Manuel Urtubey, lo cual los trabajadores consideran "una burla". Exigen la "inmediata reapertura de paritarias; aumento salarial acorde a la canasta básica real; pago de actividad crítica, del 40 % del básico del sueldo; pago de título según los años de estudio; condiciones dignas de trabajo; 82 por ciento móvil para todos los jubilados; y derogación del impuesto a las ganancias".

Realizarán un acampe en la Plaza 9 de Julio de la capital salteña, y en solidaridad al reclamo docente que lleva más de 15 días. APSaDeS rechazó el acuerdo salarial que se firmara el año pasado y que otorgara el 25 % de aumento escalonado (y que todavía no ha sido percibido en su totalidad), y ha venido siendo la punta de lanza del reclamo desde el Norte del país.

Esta protesta suma a distintos sectores como ATE, trabajadores municipales, distintas organizaciones sociales, y docentes de la vecina provincia de Jujuy, quienes también acampan en la plaza principal salteña, asimismo cuentan con adhesiones como las de SUTIBA. Como contrapartida el gobernador busca "llamar a la reflexión" a los trabajadores "intransigentes" a través de solicitadas en los medios gráficos y spots televisivos.

Para APSaDeS "el acampe y la lucha trabajadora persisten a pesar de las amenazas de desalojo policial que rondaron la tensa Semana Santa en Salta, una provincia enardecida hasta el hastío por la soberbia e indiferencia de las autoridades, que lejos de intentar un acercamiento entre las partes, busca poner en contra a la población en su conjunto, al manifestar el Gobernador Urtubey que el aumento otorgado vía decreto implicará paralizar la obra pública provincial. Si de sintonía fina se trata, sobradas son las muestras de Juan Manuel Urtubey de ser un excelente discípulo, quien además de las normativas provinciales con las que cuenta, como la ley N° 6821 que reglamenta y penaliza el ejercicio legítimo del derecho de huelga, no caben dudas de su postura al respecto de leyes como la antiterrorista y de los planes de limitar la protesta social a través del proyecto de ley oficialista que busca limitar los piquetes y cortes de ruta, herramientas válidas a la hora de garantizar el orden y disciplinamiento de la población".

Graciela Aquere, Secretaria General de APSADES / Secretaria de Organización de la FESPROSA:

## **- CATAMARCA ► AProSCa**

La Asociación de Profesionales de la Salud de Catamarca (AProSCa) y los Autoconvocados paralizaron la salud pública de la provincia la semana pasado, en rechazo del 25 por ciento de aumento ofrecido por el gobierno de Lucía Corpacci. Piden un incremento salarial del 35 por ciento al punto índice y sin tope, y el cumplimiento del acta acuerdo firmada el año pasado, en la cual se establecía el reconocimiento de la carrera sanitaria. Las medidas continuarán esta semana, sin descartar que regresen las movilizaciones a Casa de Gobierno, e incluso cortes de ruta en el interior de la provincia, lo cual será resuelto por las asambleas que se llevarán a cabo en cada lugar de trabajo.

## **- CHACO ► APTASCH ► Paro de 72 horas desde este miércoles 23/04**

La Asociación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud de Chaco (APTASCH) realizará un paro de 72 horas a partir de este miércoles 23 de abril. El jueves, el gremio se unirá junto con la multisectorial que nuclea a otros sectores estatales como los docentes y movimientos sociales para movilizarse hasta Casa de Gobierno en el marco de un reclamo general acerca de la inflación y el costo de la canasta familiar.

Rechazan el 25% de aumento propuesto por el gobierno provincial y recuerdan que "hace ya un año el gobernador Jorge Capitanich, (hoy de licencia), asumió un acta de acuerdo en se comprometió a otorgar el Cogido de Descuento que hasta hoy no cumplió, atentando esto contra la libertad sindical", al tiempo

que exigen que se concreten los recamos correspondientes a "bonificaciones como la insalubridad, que se agilicen los trámites pendientes a la antigüedad y títulos que llevan ya dos años" en tanto que "están trabadas la equiparación de pago por guardia, aumento de guardias pasiva, guardias técnicas, seguridad en establecimientos sanitarios y recategorizaciones".

## ➤ BUENOS AIRES

# Jueves 24 de abril: Jornada de Protesta

**En toda la provincia de Buenos Aires en apoyo a los reclamos de las seccionales municipales**

Acto central frente a la municipalidad de San Pedro a las 10 hs.

**Partimos en micro desde la CTA Nacional a las 7 hs. (Lima 609, CABA)**

**CICOP está presente en los Municipios**

En 2014 vamos por:

- ➔ Personal para atender
- ➔ Insumos para trabajar
- ➔ Salarios para vivir
- ➔ Seguridad y condiciones dignas de trabajo
- ➔ Respeto a la libertad sindical

**Sin estas condiciones, está en riesgo la atención de salud de la población**

**CICOP**  
Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de la Provincia de Buenos Aires

Av. Caseros 4140 | C.A.B.A. | Tel: 011 4925-0956 | www.cicop.com.ar

En los municipios seguimos exigiendo que se cumpla con el principio constitucional de "Igual remuneración por igual tarea".

Luego del acuerdo alcanzado por el gremio en el nivel provincial, los reclamos de aumento salarial se multiplican en las seccionales municipales. En Chascomús, Necochea, Esteban Echeverría, Florencio Varela, Lomas de Zamora, Arrecifes y Tandil, entre otros, se están desarrollando diversas medidas de presión. El Congreso de Delegados de CICOP aprobó

**por unanimidad la realización de la Jornada de Protesta para visibilizar el crítico estado del sistema de salud en los municipios.**

Desde hace bastante tiempo, en muchos municipios de la provincia de Buenos Aires los intendentes vienen manejando las cosas como si se trataran de posesiones feudales. Prebendas, corrupción, tarifazos, injusticia, connivencia con el delito y abusos de toda especie son algunas de las características políticas de sus gestiones.

Si éstas son las características predominantes en lo general, en el área de salud la cuestión no puede ser muy diferente. Salarios paupérrimos, precarización laboral, falta de libertad sindical y no reconocimiento a las organizaciones que no responden a sus propios intereses constituyen un panorama usual en la relación con los jefes comunales. Las carencias se multiplican cuando las decisiones que se toman van, en muchas ocasiones, a contramarcha del derecho a la Salud y de una atención digna de la población.

La defensa de un sistema de salud público, universal, gratuito y de calidad está plenamente en vigencia en los planteos de CICOP, circunstancia que requiere del compromiso de todos los estamentos de nuestro gremio. El foco puesto en el sector municipal con la realización de la jornada provincial de protesta, así como su epicentro en la localidad de San Pedro, implica un fuerte involucramiento al respecto.

---

### **SAN PEDRO: ATRAVIESAN GRAVÍSIMA SITUACIÓN**

**Imágenes de la guardia de pediatría y de los baños de los pacientes**



Sin lugar a dudas, es en ese distrito donde estamos padeciendo la peor de las circunstancias. El hospital y los centros de salud se encuentran desabastecidos, las condiciones edilicias son deplorables y abonan los sueldos casi a fines del siguiente mes. Ante las denuncias y los reclamos, la gestión no logra dar soluciones concretas y apela al desprestigio de nuestros compañeros como toda respuesta.

**Las conmovedoras palabras de una pediatra sintetizan la situación.**

**Carolina Perroud: "Si los médicos de afuera dejan de venir, van a morir bebés, y muchos"**

La coordinadora de la guardia de pediatría del Hospital de San Pedro brindó un conmovedor testimonio durante la reunión con los concejales de la Comisión de Presupuesto. La médica sostuvo que "si no decimos lo que va a pasar, se van a morir muchos bebés, no solamente los que no tienen recursos". Perroud recordó que "es la única guardia de pediatría activa de toda la ciudad, y cuando se ahogan los bebés, cuando hay muerte súbita, no hay nadie que no sean los pediatras del Hospital".

La urgencia para resolver esta problemática hace que la situación se torne dramática: "No tenemos tiempo, es algo que, si no lo explicamos, vamos a ser cómplices, y no lo vamos a ser. Yo no me voy a infartar estando sola en el Hospital cuando los compañeros no puedan venir, porque están gastando el otro sueldo que tienen para venir acá. Nosotros nos reven-

tamos en invierno siendo 15, imagínense siendo 3. No entienden la gravedad de lo que pasa”.

## **EL JUEVES 24 DE ABRIL VAMOS A APOYAR LOS JUSTOS RECLAMOS DE LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS.**

## **¡VAMOS A DEFENDER EL DERECHO A LA SALUD DE LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO!**

---

### **FLORENCIO VARELA: PARO DE 48 HS. Y ACTO FRENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD**



Una gran cantidad de profesionales de la salud se movilizaron desde la Sede Seccional hasta la Secretaría de Salud del distrito para reclamar:

Recomposición salarial, pase a la planta y a la Carrera de todo el personal precarizado, designación de los cargos ganados por concurso, insumos, condiciones de trabajo y abordaje de la problemática de los Equipos de Niñez en los CICs.

Cumplieron otro paro de 48 horas y continúan muy firmes con el plan de lucha. Pararán 72 horas la presente semana, los días martes 22, miércoles 23 y jueves 24. Una nueva asamblea evaluará los pasos a seguir el miércoles 23.

---

### **LOMAS DE ZAMORA: CICOP CUMPLIÓ UN PARO EN HOSPITAL Y CENTROS DE SALUD**

El paro se realizó en el hospital municipal Alende y las unidades sanitarias para reclamarle al gobierno comunal la equiparación salarial con Provincia, entre otros reclamos. Adelantaron que de no obtener respuestas en los próximos días, convocarán a un nuevo paro para el jueves de la semana que viene.

---

## **SECCIONALES NACIONALES**

### **HOSPITAL POSADAS**

Finalmente, la semana pasada se produjo el recambio de autoridades, del cual se habló durante meses, tanto en el Consejo de Administración como en la Dirección del Hospital. Todo el proceso, como suele ser desde hace años, se produjo al margen de la comunidad hospitalaria. Un mal augurio, agregado al hecho de que varios gremios fueron convocados al Ministerio e informados oficialmente de estos cambios. Nuestra gremial no.

Ya hemos solicitado al nuevo Consejo una audiencia con carácter de urgente. Vamos a plantear las reivindicaciones históricas: 1) pases a planta, tema en el cual desde el Ministerio nos acercaron un borrador que contempla, en relación a la antigüedad, una fórmula que

entendemos inaceptable: reconocer dos o tres años por uno; 2) la increíble irresolución de las antigüedades no computadas de varias decenas de profesionales de planta, tema que desde el Ministerio nos han dicho que debe resolverse en el hospital; 3) la Licencia Especial contemplada en la Carrera y que no se cumple; 4) el funcionamiento de una Comisión de Carrera (COPICPROSA) democratizada; 5) la incesante sucesión de hechos de inseguridad tanto dentro mismo del edificio como en las playas de estacionamiento, entre los más salientes.

Por otro lado, y a pesar que el gremio lo solicitó hace más de un mes, la Paritaria Sectorial no ha sido convocada. Tampoco la General del Estado Nacional. Tenemos fuertes y fundamentadas sospechas que la idea de los de "arriba" es acordar el "aumento salarial" entre el gobierno y UPCN al margen de cualquier paritaria.

El 7/04 mantuvimos una reunión con la Conducción de ATE Morón a quienes planteamos trabajar coordinadamente por la Paritaria, el salario y los pases a Planta Permanente a través de un mecanismo especial. El miércoles 16/04 una delegación de la Seccional se hizo presente en la movilización convocada por ATE Nacional en el marco de un paro de 24 horas por los puntos ya señalados.

Nuestro objetivo es intentar todos los caminos para alcanzar la mayor unidad posible, conociendo las dificultades, pero teniendo bien claro que las necesidades de los estatales justifican plenamente todos los esfuerzos unitarios a nuestro alcance.

---

## GÉNERO

### **Introducción y algunas explicaciones sobre la Guía de Recursos ante situaciones de Violencia**

#### **(Web de CICOP)**

El documento fue pensado como una contribución de la *Secretaría de Capacitación, Asuntos Científicos y Culturales y Género de **CICOP*** al trabajo en las seccionales y esperamos aportar una guía que oriente ante situaciones de violencia hacia mujeres, niñas, niños y adolescentes.

No es un trabajo cerrado, todo lo contrario; esperamos ampliarlo y actualizarlo con la cooperación de quienes tengan conocimiento de otros servicios (nacionales, provinciales y municipales) que no hayamos incluido -tanto programas oficiales como de Organizaciones No Gubernamentales- con las que compañeras y compañeros hayan trabajado y se puedan sumar a esta propuesta. Si desean la inclusión de esos programas y organizaciones, comunicarlo al mail de secretaría de presidencia: [secpresidencia@cicop.com.ar](mailto:secpresidencia@cicop.com.ar)

Solicitamos la más amplia difusión del recursero y esperamos sea una herramienta que facilite la tarea que realizamos a diario en los Centros de Salud y Hospitales. El mismo ha sido preparado con información recopilada de distintas fuentes, por lo que pedimos comprendan si en la búsqueda algunos recursos ya no se encuentran disponibles o han sido modificados por los/las autores/as de las fuentes consultadas oportunamente.

---

## **ELECCIONES DE CICOP 2014**

Informamos que la Junta Electoral Central se reúne los días lunes de 10 a 12 hs. en la nueva sede del gremio, Av. Caseros 4140, CABA.

La próxima reunión de CDP se llevará a cabo el viernes 25 a las 12.30 hs. en la sede de CI-COP, Av. Caseros 4140, CABA.

➤ **SANTA FE**

**SIPRUS CONTINÚA LA MOVILIZACIÓN POR LA LIBERTAD SINDICAL Y  
LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES**



**ASAMBLEA!!!!**

**MARTES 22**

**10 Hs.**

**HOSPITAL DE NIÑOS**

**ZONA NORTE**

**VENI, PARTICIPA Y**

**TOMEMOS ENTRE**

**TODOS LAS DECISIONES!!!!**

## **APROSLAR creó su cuerpo de delegados en el Hospital de la Madre y el Niño**

La Asociación de Profesionales de la Salud (APROSLAR) creó su cuerpo de delegados del Hospital de la Madre y el Niño. Este cuerpo de delegados fue conformado tras la realización de una reunión que el gremio llevó a cabo la semana pasada.

En esta reunión participaron profesionales de todos los servicios y de todas las áreas del Hospital de la Madre y el Niño.

Desde la gremial médica, el presidente de la entidad, Rolando Agüero indicó que la conformación del cuerpo de delegados en este hospital tiene por objetivo bregar por más y mejores condiciones laborales y salariales para aquellos profesionales que allí trabajan.

“El cuerpo de delegados ya quedó constituido y la idea es trabajar también en el Hospital de la Madre y el Niño para lograr todas las reivindicaciones salariales y las mejores condiciones laborales posibles”, comentó Agüero.

El titular de APROSLAR recordó que en la reciente propuesta que el Gobierno le ofreció al gremio -y que el sindicato aprobó- también se contempla un aumento salarial del 20 por ciento para todos los profesionales del Hospital de la Madre y el Niño.

Para el resto de los profesionales de Salud Pública, el aumento dado por el Gobierno es de 2.600 pesos. La mejora lleva el piso salarial del sector a 10 mil pesos.

<http://www.nuevarioja.com.ar/aproslar-creo-su-cuerpo-de-delegados-en-el-hospital-de-la-madre-y-el-nino/>

## ➤ **JUJUY**

## **La Intersindical se encuentra en estado de alerta por incumplimiento del Gobierno en su mala fe negociadora**

Sábado 19 de abril de 2014, por [Corresponsalía Jujuy](#)

Debido a la mala liquidación de los sueldos del mes de marzo a los empleados estatales, la Intersindical de Trabajadores Estatales de Jujuy anunció el miércoles en conferencia de prensa que entraron en estado de alerta.

Este lunes habrá una reunión con el gobierno para plantear que se solucione esta situación y que definitivamente se cumpla con las actas firmadas de este año y del año pasado.

El secretario General de APUAP, Victor Aramayo, hizo referencia a esta problemática: “El Gobierno vuelve a incursionar en la mala fe reiterando su conducta de los últimos tiempos, liquida los salarios de manera incorrecta en perjuicio de los trabajadores, en función de eso hemos pedido al gobierno que corrija de manera inmediata las liquidaciones de todos los salarios”.

Además anunció: “hemos decidido decretar el estado de alerta de todos los gremios de la Intersindical hasta el día lunes que hay reunión con el gobierno y a partir de ahí vamos a empezar con asambleas para decidir hasta el miércoles medidas de acción directa”.

En los municipios hubo casos de compañeros que cobraron un monto menor el mes pasado, respecto a este, Justino Burgos resaltó: “Este aumento del 22% no se vio reflejado, incluso en la categoría 1 y llegando hasta la 17, los que venían cobrando el monto mayor de las asignaciones familiares de \$460, en su mayoría han reducido sus ingresos en \$140 por hijo, repudiamos esto y decimos que para las asignaciones familiares no tiene que haber tope, todos tenemos hijos y tienen que tener el mismo derecho, en Perico desde el miércoles estamos con medidas de fuerza esperando que el lunes el gobierno resuelva”.

Si el lunes el Poder Ejecutivo no da una respuesta positiva, la Intersindical tomará medidas de fuerza para exigir que se cumpla con las actas que el mismo Gobierno firmó.

## **SITRASAP EN PLAN DE LUCHA**

El Sindicato de Trabajadores de la Salud Pública (SiTraSaP) de La Pampa realizará este jueves 24 de abril un paro con Asamblea Provincial a partir de las 8:00 horas, para luego realizar una movilización. Las protestas comienzan con la declaración de "asamblea permanente", en tanto que este lunes 21 realizan asamblea y movilización en el Hospital Lucio Molas, en tanto que el martes 22 y miércoles 23 de abril realizarán en el mismo centro asistencial de Santa Rosa aplaudidas y marchas.

# **Si.Tra.Sap. INFORMA**

- . Nos declaramos en **ASAMBLEA PERMANENTE**, por ello:
- . Convocamos para el día Lunes 21 del corriente mes a las 10 hs a realizar una **ASAMBLEA y MOVILIZACIÓN EN EL MOLAS**.
- . Para el día Martes 22/04 **MARCHAS y APLAUDIDAS** dentro del HOSPITAL LUCIO MOLAS.
- . Para el día Miércoles 23/04 con Actividades Similares.
- . **JUEVES 24/04 PARO** con **ASAMBLEA PROVINCIAL** a partir de las 8.00 hs, para luego realizar una **MOVILIZACIÓN**.



Si.Tra.Sap el único sindicato de los Trabajadores de la Salud

**APSADES ACAMPA EN LA PLAZA PRINCIPAL. PARO VIERNES 25/04**



APSADeS- FESPROSA acampa en la Plaza 9 de Julio, de la capital salteña, por considerar que el anuncio del aumento del 5% por parte del gobierno provincial es una burla al conjunto de trabajadores estatales y en solidaridad al reclamo docente que lleva más de 15 días. APSADeS rechazó el acuerdo salarial que se firmara el año pasado y que otorgara el 25 % de aumento escalonado (y que todavía no ha sido percibido en su totalidad), y ha venido siendo la punta de lanza del reclamo desde el Norte del país.

Con la firme convicción de que la resistencia al ajuste es a través de la solidaridad y unidad de acción del conjunto de trabajadores, la Comisión Directiva de APSADeS convocó a una jornada de Paro y movilización provincial por 24 hs, para el día 25 de abril del corriente, en rechazo al Decreto N° 1.047 del Gobierno Provincial que impone arbitrariamente el 5% de aumento y exigiendo la inmediata reapertura de paritarias, además de exigir:

- Aumento salarial acorde a la canasta básica real
- Pago de actividad Crítica, del 40 % del básico del sueldo
- Pago de título según los años de estudio
- Condiciones dignas de trabajo
- 82% móvil para todos los jubilados
- Derogación del impuesto a las ganancias

Esta protesta suma a distintos sectores como ATE, trabajadores municipales, distintas organizaciones sociales, y docentes de la vecina provincia de Jujuy quienes también acampan en la plaza principal salteña, asimismo cuentan con adhesiones como las de SUTEDA. Como contrapartida el gobernador busca “llamar a la reflexión” a los trabajadores “intransigentes” a través de solicitadas en los medios gráficos y spots televisivos.

En una provincia enardecida hasta el hastío por la soberbia e indiferencia de las autoridades que lejos de intentar un acercamiento entre las partes, busca poner en contra a la población en su conjunto, al manifestar el Gobernador Urtubey que el aumento otorgado vía decreto implicará paralizar la obra pública provincial, el acampe y la lucha trabajadora persisten a pesar de las amenazas de desalojo policial que rondaron la tensa Semana Santa en Salta.

Si de sintonía fina se trata, sobradas son las muestras de Juan Manuel Urtubey de ser un excelente discípulo, quien además de las normativas provinciales con las que cuenta, como la ley N° 6821 que reglamenta y penaliza el ejercicio legítimo del derecho de huelga, no caben dudas de su postura al respecto de leyes como la antiterrorista y de los planes de limitar la protesta social a través del proyecto de ley oficialista que busca limitar los piquetes y cortes de ruta, herramientas válidas a la hora de garantizar el orden y disciplinamiento de la población.



## ➤ SANTA CRUZ

### APROSA suspende el paro y espera se concrete la propuesta que alcanzaría el 50% de aumento

Domingo 20 de abril de 2014, por [Corresponsalía Santa Cruz](#)

A su retorno de Puerto Deseado donde se reunieron con el Jefe de Gabinete Ariel Ivovich, los profesionales de la salud afiliados a APROSA-FESPROSA definieron en asamblea, suspender la medida de fuerza el lunes y el martes. La oferta del Gobierno Provincial fue recibida de manera satisfactoria.



La decisión se tomó a última hora del miércoles, tras analizar de manera puntillosa la propuesta que significaría, de ser concretada, un incremento salarial de aproximadamente el 50%; los profesionales en la asamblea contaron el escenario de la conversación con el Jefe de Gabinete Ariel Ivovich y determinaron fin de semana largo de por medio, suspender la medida el lunes y el martes a la espera de la paritaria sectorial del 22 de abril.

A ese encuentro que se extendió por dos horas en un hotel de la ciudad de la ría, concurrieron Andrea Pérez, Sumie Nishishinya (médicas), Juan Carlos Ponce (kinesiólogo), Alejandro Masantti y Edith Ortiz (odontólogos); el Funcionario del Gobierno Provincial les propuso transferir al sueldo básico los montos que tanto médicos como no médicos, perciben en calidad de "códigos profesionales" no remunerativos.

No se dieron precisiones sobre el valor de los mismos, pero se estima que los mismos representan algo más del 40 % de sus ingresos y ese ítem es uno de los reclamos que figuraban en reiterados petitorios que le cursaran a Ivovich.

El ministro, quien fue el convocante de la reunión en Puerto Deseado, también les habría señalado que otro segmento del ajuste salarial estaba supeditado a lo que se acuerde en la mesa de paritarias que mantendrá en martes en Río Gallegos con la rama salud de ATE.

Cabe acotar que APROSA no participa en ese marco de negociaciones ya que formalmente no puede ser reconocida debido a que aún no posee personería gremial, pero esa negociación repercutirá directamente sobre sus afiliados.

Si bien hasta ahora esas discusiones se encuentran trabadas, dado que el gobierno solo ofrecía un 20 % de incremento y ATE reclama un 60 % al básico, se estima que la brecha podrá achicarse.

## Sesionó en Buenos aires el Séptimo congreso ordinario de Fesprosa



El viernes 11 de abril sesionó en la sede nacional de la CTA el Séptimo Congreso Ordinario. Las dificultades de transporte originadas en el gran paro del 10 de abril impidieron la llegada de algunas delegaciones. Sin embargo, quince provincias se hicieron presentes.

El Congreso aprobó por una unanimidad la memoria, con los agregados que constan en las actas del Congreso ([www.fesprosa.com.ar/portal/noticias/memoria-2013](http://www.fesprosa.com.ar/portal/noticias/memoria-2013)), el balance y el informe de la comisión Revisora de Cuentas. Luego de un amplio debate aprobó también el documento político puesto a consideración por el secretariado na-

-----Dice en sus párrafos salientes el documento aprobado-----  
-----

..... La posición de **FESPROSA** sobre la política sanitaria y de libertad sindical del gobierno nacional fue debatida en sus congresos ordinarios y extraordinarios conformando un corpus de consenso político construido democráticamente.

Algunos de los puntos que por decisión unánime hemos criticado en el plano de las políticas públicas del gobierno nacional son los siguientes:

**-La Negativa a conformar la paritaria nacional de salud.**

**-La Negativa a recibir a **FESPROSA** luego de 17 pedidos de audiencia.**

**-La Negativa a aceptar el tratamiento parlamentario de la ley de financiamiento del Sistema Público de Salud que lleve el gasto público de salud federal al 4% del PBI.**

**-La Negativa a apoyar la ley del 82% móvil para salud.**

**-La Negativa a derogar el impuesto al salario y la ley antiterrorista.**

**-La Negativa a reglamentar la ley de producción pública de medicamentos.**

**-La Promoción del plan precarizador de médicos comunitarios.**

**-La Negativa a impulsar la ley investigación biomédica que controle protocolos y defienda el derecho de los sujetos de investigación.**

**-La Negativa a impulsar una ley nacional de salud.**

**-La Negativa a otorgar la personería gremial a **FESPROSA** y a la CTA.**

**-Las demoras injustificadas de hasta 7 años en el otorgamiento de las inscripciones gremiales a las regionales de **FESPROSA**.**

**-La Negativa a incorporar a **CICOP-FESPROSA** en la paritaria del decreto 1133, Hospitales Nacionales, a pesar de ser el gremio mayoritario.**

**-El mantenimiento de la precarización laboral de 800 profesionales en el único hospital de su directa dependencia, el Posadas.**

**-La promoción de un modelo extractivista y de urbanización caótica que atenta contra la salud comunitaria de la población.**

**-El mantenimiento de la ley de ART.**

Varias de nuestras medidas de fuerza llevaron algunos de estos puntos como bandera. En todos y cada uno de los casos hemos intentado, de manera infructuosa, establecer ámbitos de diálogo, negociación y consenso con las autoridades nacionales, sin encontrar eco alguno.

La dinámica del conflicto en las provincias es variada y desigual. Las regionales de **FESPROSA** se paran defendiendo la reivindicación sectorial con las manos y la cabeza abierta a todos los estatales, los docentes y la clase trabajadora en su conjunto. Promovemos la unidad con los gremios de la CTA y en el marco de nuestra central. Pero también a través de acuerdos parciales con otros gremios y centrales (como lo hizo SITAS) e Intersindicales amplias como en Jujuy, San Juan y La Pampa.

La dinámica de la lucha contra el ajuste devaluatorio nos llevó a organizar en un corto lapso cuatro medidas nacionales: 18/12, 19/2, 5/3 y 12/3. Entre un mínimo de once regionales y un máximo de 17, participaron el 5 de marzo con paros y otras medidas. Como decíamos más arriba el ajuste es nacional y los gobiernos provinciales son socios y cómplices. La acción local debe implicar y contener una visión nacional...

El Congreso evaluó la amplia participación de las regionales y el impacto en los medios del paro del 10 de abril.

## RESOLUCIONES CENTRALES DE ACCIÓN POLITICA

- 1) Defensa de la libertad sindical: Ante la amenaza del quite de personería gremial a AMPROS-Mendoza convocó a una Jornada Nacional de defensa de la libertad sindical el próximo 23 de abril. El 16 FESPROSA apoyará la movilización de UTS Córdoba contra el despido del delegado del Hospital de La Calera Gastón Vacchiani.
- 2) Continuar la campaña de firmas por el 82% para salud.
- 3) Apoyar la presentación en el Parlamento Nacional del anteproyecto nacional de ley contra la violencia laboral, que se realizará el 24 de abril a las 14.00hs en la Sala I del Anexo de la Cámara de Diputados.
- 4) Solicitar una nueva entrevista con el Ministro de Salud de la Nación. Tomaremos como base el punto 9 del acta paritaria de SITAS Tucumán que dice: los representantes de SITAS solicitan al Ministerio de Salud de la Provincia interceda ante el Ministro de Salud de la Nación a los efectos de que el sector plantee: 82% para el sector salud, derogación del impuesto a las ganancias y solicitud de una audiencia de FESPROSA con el Ministro de Salud de la Nación.
- 5) Apoyar a las seccionales en conflicto, en particular Mendoza, Catamarca, Chaco y Santa Cruz
- 6) Promover en la CTA la continuidad, en unidad de acción, de medidas nacionales de lucha contra el ajuste.